



**Universidad Veracruzana**  
**Instituto de Salud Pública**



Gasto de bolsillo en los afiliados al  
Sistema de Protección Social en Salud

**Tesis**

**Que para obtener el grado de:**  
Maestro en Salud Pública

**Área disciplinar**

Administración de Servicios de Salud

**Presenta**

José Eusebio Viveros

**Director de tesis:**

Mtro. Manuel Salvador Luzanía Valerio

Xalapa Ver., Julio 2010

**Dr. Raúl Arias Lovillo**

Rector

**Dr. Porfirio Carrillo Castilla**

Secretario Académico

**Dr. Víctor Aguilar Pizarro**

Secretario de administración y finanzas

**Mtra. Margarita Vela Ruiz**

Directora General del Área de Ciencias de la Salud

**Dr. Mario Miguel Ojeda Ramírez**

Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado

**Mtra. María Cristina Ortiz León**

Directora del Instituto de Salud Pública

## **Jurado**

**Mtra. Elsa Ladrón de Guevara**

Presidenta

**Mtro. Luis Daniel Cruz García**

Secretario

**Mtro. Salvador Rangel Abud**

Vocal

**Mtra. Edit Rodríguez Romero**

Secretaria suplente

**Dra. Dulce María Cinta Loaiza**

Vocal Suplente

**Director de tesis**

**Mtro. Manuel Salvador Luzanía Valerio**

## Resumen

Posterior a la reforma de la Ley General de Salud en donde se crea un nuevo esquema de seguridad social para la población considerada como “abierta” se inician las etapas de promoción de esta modalidad denominada Sistema de Protección Social en Salud y comúnmente conocido como Seguro Popular, la difusión contempla entre otros aspectos los beneficios que se adquieren al pertenecer a este sistema como lo es; la atención de 266 intervenciones y el acceso a 312 claves de medicamentos sin pago alguno al momento de demandar la atención médica, lo que alienta a la población que sin seguridad social que los proteja ven en este modelo una forma de evitar el gasto de bolsillo por atenciones que aún siendo consideradas como “cotidianas” pueden ocasionar gastos catastróficos en las familias de escasos recursos.

Actualmente las evaluaciones realizadas a este sistema en el país muestran diferencias importantes en cada una de las entidades, ya que la correcta operacionalización del sistema se encuentra ligada a diferentes factores como lo pueden ser; la geografía, demografía, cultura, infraestructura y recurso humano en salud, entre otros, con los que cuenta cada estado; por lo que es necesario que se realicen trabajos de investigación sobre la manera en que opera el Seguro Popular en cada entidad y permita conocer sus debilidades y fortalezas, con la finalidad de realizar acciones de intervención que garantice el cumplimiento de los beneficios ofertados.

El objetivo de este estudio fue medir uno de los puntos más sensibles de este sistema “*el gasto de bolsillo*” que tienen los afiliados al demandar atención médica. Para hacerlo, se utilizaron tres de las patologías más frecuentes que se presentaron durante el 2007 en el Hospital General “Dr. Emilio Alcázar” de Tuxpan, Ver., y se utilizaron como trazadores del gasto para el 2008, por lo que se conformaron tres estratos 1) atención por parto, 2) atención por cesárea y 3) atención por fracturas, en cada uno de ellos se midió el gasto directo, es decir, el gasto que se tiene al demandar atención médica y se dividió en: medicamentos, material de curación, exámenes de laboratorio, de radiología, tomografía y hospitalización.

Los resultados muestran que la población que se encuentra afiliada a este sistema continúa teniendo gasto de bolsillo en el 92% de los casos, por tipo de gasto, el de medicamento representa más del 90% en los estratos de atención de partos y cesáreas y de un 66.67% para el estrato de fracturas. El gasto por material de curación representó el 69% en el estrato de atención por parto, muy parecido al presentado en el grupo de cesáreas que fue de 66.6%, mientras que el de fracturas sólo fue del 53.3%. El gasto por hospitalización se presentó en el 9.6% en las atenciones de parto, 11.6% en las de cesárea y 13.3% en las de fractura. El gasto por estudios de rayos “X” sólo se presentó en cuatro de los casos en el estrato de fracturas. Para el caso de estudios de laboratorio, sólo se presentó en uno de los casos estudiados, perteneciente al estrato de atención de parto.

De importancia comentar que el medicamento y material de curación son considerados como binomio para la atención médica por lo que al juntar la erogación realizada en estos dos, da una idea del gasto que tienen los afiliados al demandar atención médica por patologías consideradas como cotidianas.

En términos generales los afiliados tienen un gasto total promedio de \$ 839.07 pesos, en promedio un afiliado que demande atención médica por fractura tendrá un gasto de \$1,858.91 pesos, mientras que en una atención por cesárea será de \$976.70 y un parto de \$619.95 pesos.

Estos resultados coinciden con las evaluaciones nacionales realizadas al Seguro Popular en donde sitúan al estado de Veracruz en el lugar número 15 en el porcentaje de surtimiento de medicamento, en el pago de consultas, se ubica en 3<sup>er</sup> lugar y el porcentaje de satisfacción con el sistema en un 74%. Por lo que aún no se logra garantizar uno de los principales objetivos del Seguro Popular en el estado, ya que persiste el gasto de bolsillo entre sus afiliados.

Este estudio permiten conocer la problemática que tiene la población afiliada en esta Jurisdicción Sanitaria y crea la duda de conocer si esta situación prevalece en el estado, por lo que es necesario continuar realizando investigaciones que permitan detectar las áreas de oportunidad

para mejorar este sistema, lo que dará como resultado una *afiliación masiva y voluntaria* de todas aquellas familias que aún no cuenta con este esquema de seguridad social en Veracruz.